

El LegalTech en las entidades financieras

Las posibilidades del sector FinTech siguen ampliándose y el ámbito legal es uno de los que más desarrollos está ofreciendo. En particular, el LegalTech persigue aumentar la eficiencia en los trámites jurídicos, conectando de una manera más fluida a los profesionales del sector y a sus potenciales clientes. Las instituciones financieras no son ajenas a las posibilidades que tales servicios tienen en diferentes departamentos relacionados con su actividad.



En el ámbito financiero, la irrupción del LegalTech supone la incorporación en su rama jurídico-legal de algunas de las herramientas tecnológicas que ya se utilizan, como los smart contracts (basados en tecnología blockchain) o el cloud computing. En particular, permiten:

- Desarrollar servicios online o *marketplaces* jurídicos que faciliten la interrelación entre

el asesor jurídico de la entidad financiera y el cliente.

- Generar servicios online para realización de consultas legales o gestión de reclamaciones.
- Crear servicios online para la autogeneración de documentos legales, o formalización de contratos.
- Implementar herramientas para la obtención de evidencias o pruebas digitales en ámbitos profesionales y personales.



La principal razón que motiva a los departamentos legales de bancos y demás instituciones financieras a llevar a cabo toda esta transformación tecnológica es el aumento de la eficiencia en costes y de la agilidad en los trámites legales.

La estrategia de implementación del LegalTech varía para cada entidad. Mientras algunas han adoptado prácticas de subcontratación, otras están apostando por desplegar estas tecnologías internamente. Si bien, por el momento, la tendencia

predominante es la suscripción de acuerdos entre entidades financieras y terceros. Así, los procesos legales de subcontratación en LegalTech (LPO) están aumentando un 35% al año en todo el mundo, y se espera que alcancen cifras de hasta 34.000 millones de euros en 2024¹.

privada puedan cumplir con los requisitos que impone la MIFID2 de una manera mucho más automatizada.



Un caso significativo de aplicación de LegalTech a escala mundial es el de JP Morgan, que ha implementado los conocidos como “contratos inteligentes” o COIN, basados en técnicas algorítmicas de machine learning y que consisten en programas que automatizan los contratos de préstamos, reduciendo significativamente el tiempo necesario para su realización.

En España, varias entidades bancarias -a través de sus programas de inversión y desarrollo en FinTech- han comenzado a invertir en el sector LegalTech. Ello ha auspiciado el lanzamiento de iniciativas como TheLogicValue, que pretende que los asesores jurídicos de banca

¹ LegalTech and Knowledge Management Strategies in Banks' Legal Departments (Capco, 2018)